

Nº de Expediente: 2017-0-66

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, por la que se adjudica el contrato de Suministro de implante coclear (incluye prestación de rehabilitación post-implante) para el Hospital Universitario 12 de Octubre

Mediante resolución del órgano de contratación de 28 de Junio de 2017 se inició el expediente de contratación de **Suministro de implante coclear (incluye prestación de rehabilitación post-implante)**. Con fecha 28 de Junio de 2017 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento abierto para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 18 de Octubre de 2017 la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

De conformidad con lo que establecen los artículos 138 y 151 del RDL 3/2011, de 14 de Noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", en virtud de las atribuciones conferidas en la Resolución de 25-02-2011, de la *Viceconsejería de Asistencia Sanitaria*, Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión (B.O.C.M. nº 76, de fecha 31-03-2011).

RESUELVE

Adjudicar el contrato de **Suministro de implante coclear (incluye prestación de rehabilitación post-implante)**, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

- **ADVANCED BIONICS SPAIN, S.L. (lote 1) N.I.F. B83605014**

Importe total adjudicado: 112.860,00 € (IVA incluido) (B. imponible: 102.600,00 € I.V.A. 10.260,00 €)

Plazo de ejecución: 6 meses.

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2017	18.810,00 €
2018	94.050,00 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:

La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Número de ofertas presentadas: 2

Lote nº	Nº de ofertas
1	2

Licitadores no adjudicatarios por presentar oferta más ventajosa otro licitador: **Lote nº 1: MED-EL ESPAÑA**

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente,

Nº de Expediente: 2017-0-66

recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, 14 de Noviembre de 2017
LA DIRECTORA GERENTE,



Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Destinatarios:

EXPEDIENTE: 2016-0-66

OBJETO: SUMINISTRO DE IMPLANTE COCLEAR (INCLUYE PRESTACION DE REHABILITACION POST-IMPLANTE)

PROPUESTA ADJUDICACIÓN

LOTE	Nº Orden	CD ARTº	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD PROPUESTA 6 meses	Precio Licitación s/iva	Importe Licitación s/iva	NOMBRE PROVEEDOR	CANTIDAD ADJUDICADA	Prec Oferta S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO
1	1	055434	IMPLANTE COCLEAR (INCLUYE PRESTACUON HABILITACION/REHABILITACION POST-IMPLANTE)	6	17.600,00	105.600,00	ADVANCED BIONICS SPAIN S.L.	6	17.100,00	102.600,00	10.260,00	112.860,00
						105.600,00	IMPORTE ADJUDICADO ADVANCED BIONICS SPAIN S.L.			102.600,00	10.260,00	112.860,00

Madrid, 18 de octubre

LA PRESIDENTA

Firmado digitalmente por MERCEDES ALIER GANDARAS
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.11.03 11:58:59 CET
Huella dig.: afdc763b39e7c8c4533e1d1052efd11bd19653de

Fdo. : Mercedes Alier Gándaras

LA SECRETARIA

Firmado digitalmente por VISITACIÓN RUIZ EXPÓSITO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.10.24 10:18:44 CEST
Huella dig.: afdc763b39e7c8c4533e1d1052efd11bd19653de

Fdo. Visitación Ruíz Expósito